

---

---

**Original****La concepción ambientalista de Fidel Castro. Su visión en la protección y conservación del  
Patrimonio Natural ante los desafíos del siglo XXI****Fidel Castro's Environmental Conception. His View on the Protection and Conservation of the Natural  
Patrimony before the Challenges of the XXI Century****Est. Marisleydis Valdés Pérez, Universidad de Granma, Cuba <sup>(1)</sup>****M.Sc. Herlinda Francisca Remón Castillo, Universidad de Granma, Cuba <sup>(2)</sup>****M.Sc. Sergio Alfredo Torres Zamora, Universidad de Granma, Cuba <sup>(3)</sup>**

(1) Estudiante de 4 año de Licenciatura en Educación. Marxismo-Leninismo e Historia, Facultad de Educación Media, Universidad de Granma, Bayamo, Cuba.

(2) Profesora Auxiliar. Lic. en Historia y Ciencias Sociales. Máster en Gestión Ambiental. Departamento de Marxismo-Leninismo e Historia. Facultad de Educación Media, Universidad de Granma, Bayamo, Cuba. [hremoncastillo@gmail.com](mailto:hremoncastillo@gmail.com) / <https://orcid.org/0000-002-1924-748X>

(3) Profesor Auxiliar. Lic. en Geografía. Máster en Educación, Universidad de Granma, Bayamo, Cuba. [seratoza.mzlllo@gmail.com](mailto:seratoza.mzlllo@gmail.com) / <https://orcid.org/0000-0002-5052-5361>

**Resumen**

El conocimiento del Patrimonio Natural del municipio de Bartolomé Masó Márquez de la provincia de Granma constituye fuente insustituible de inspiración y concienciación de las riquezas naturales y, el rol que han jugado en los diferentes acontecimientos históricos del proceso revolucionario cubano, liderado por el Comandante Fidel Castro Ruz, máximo promotor de una Política Ambiental con visión de futuro. Inspirado en el legado dejado para las futuras generaciones ante los retos del Siglo XXI, se concibe la investigación devenida en el Trabajo Científico Estudiantil de la ponente principal, que aporta a la práctica pedagógica un Folleto Informativo para el tratamiento del Patrimonio Natural del municipio Bartolomé Masó, el cual

constituye una fuente bibliográfica esencial para estudiantes y docentes en función de su utilización desde el proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en el 9no grado de la Secundaria Básica.

**Palabras clave:** patrimonio; patrimonio natural; política ambiental

**Abstract:**

The knowledge of the Natural Patrimony of Bartolomé Masó Márquez municipality in Granma province is an irreplaceable source of inspiration and conciousness of the natural richness and the role it has played within the different historical events of the Cuban revolutionary process, led by the Commander in Chief Fidel Castro Ruz, the chief forwarder of an Environmental Policy with a vision towards the future. Inspired by the legacy for the future generations before the challenges of the XXI Century, this investigation is conceived becoming the student Scientific Work of the main authoress who supplies the pedagogical practice with an Informative Booklet for the treatment of the Natural Patrimony of Bartolomé Masó municipality, which becomes an essential bibliographical source for students and teachers to be used from the History of Cuba teaching learning process in the ninth grade of the junior high school.

**Keywords:** patrimony; natural patrimony; environmental policy

**Introducción**

Se comparte la afirmación de González (s/f) que:

la preservación del patrimonio de las naciones y de la humanidad es un deber insoslayable de todos los estados y sus gobiernos, así como un derecho inalienable de los pueblos porque el patrimonio es lo que hemos acumulado del pasado, lo que tenemos en el presente, y lo que dejaremos a las futuras generaciones, para que aprendan de él, lo acrecienten y lo disfruten. (pág. 3)

En tal sentido los autores de la presente ponencia consideran que tal afirmación estuvo presente desde la niñez de Fidel Alejandro Castro Ruz, e íntimamente vinculada a su lugar de nacimiento, el pueblo nombrado Birán, perteneciente a la provincia de Holguín. A este espacio geográfico con un rico potencial medioambiental, se le integraron transformaciones económicas-sociales por parte del patriarca de la familia, con una visión de futuro para la época, todo lo cual aparejado a un pensamiento de aventura, esfuerzo, valor, rebeldía, retos, amistad y riesgos en cada una de las actividades del niño Fidel condujeron, sin lugar a dudas, a concretar en el futuro la relación hombre-sociedad-naturaleza sustentada en la armonía y el respeto. Principios éticos válidos para sus misiones posteriores como líder estudiantil y más tarde en la Sierra Maestra, con la concreción en 1959 del triunfo revolucionario, punto de partida para concretar desde la ciencia una sólida Política Ambiental en el país, donde uno de sus pilares lo constituye la protección y conservación del Patrimonio Natural.

Sus vivencias en los contextos naturales posibilitaron la formación de su pensamiento futurista en relación a la protección y conservación de los recursos naturales y el rol de la ciencia como soporte esencial para la conservación de los componentes del medioambiente y, la educación como vía para lograr el desarrollo de la cultura en función de las transformaciones necesarias del país en las diferentes dimensiones del desarrollo. Aspectos que facilitaron el diseño de la Política Ambiental que abarca diferentes dimensiones en el país con el objetivo supremo de que la sociedad cubana alcance una Cultura Ambiental en correspondencia con los desafíos que enfrenta en cada contexto histórico.

### **Desarrollo**

Cuba cuenta con múltiples monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o

medioambiental. Los mismos constituyen el contenido de la categoría patrimonio natural, deslindándose con significación las reservas de la biosfera y los parques nacionales. Muchos de ellos son declarados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Monumento Nacional y Patrimonio de la Humanidad. Preservarlos constituye un reto de cara al siglo XXI, si se tiene en consideración el galopante deterioro de los ecosistemas planetarios. Es obvio que las experiencias vividas por Fidel Castro Ruz en los entornos naturales desde su niñez nunca dejaron de estar presente en las prioridades de su pensamiento y acción desde el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959.

Múltiples ejemplos pudieran citarse en torno a medidas adoptadas en función de concretar su visión ambientalista de manera general. Respetando la dialéctica entre lo general y lo particular, interesa detenerse en lo que corresponde al Patrimonio Natural del país y su correspondiente conservación y preservación, sostenido en una dinámica Política Ambiental Nacional, en continuo perfeccionamiento hasta el presente.

Lo señalado anteriormente constituye argumento teórico para el desarrollo del Trabajo Científico Estudiantil de la autora principal de la presente ponencia, por cuanto el municipio Bartolomé Masó Márquez, perteneciente a la provincia de Granma cuenta con una amplia variedad de Sitios Naturales y Áreas Protegidas, que además encierran valores históricos de gran significado para “la conservación y rescate de la herencia histórica como base renovada del desarrollo sostenible, confirmación de la identidad nacional y legado que se deja a las generaciones futuras” ( PNEA 2016-2020, p.8).

El Gráfico (No 1) que se presenta a continuación reafirma lo acotado anteriormente:



Gráfico No 1: Potencialidades del Patrimonio Natural e Histórico del municipio

Los autores del artículo que se presenta atribuyen especial trascendencia a los Sitios Naturales y Áreas Protegidas, por cuanto constituyen componentes patrimoniales de gran significación para el municipio y el país. Para el proceso investigativo es de inestimable validez apuntar que en el Parque Nacional Turquino se encuentran ubicados Sitios Históricos como: Comandancia de La Plata, 1ra y 2da batalla de Santo Domingo, salida de la Columna 2 (21 de agosto de 1958), 2do Combate de Casa Piedra y Estancia de la Columna 2 (22 de agosto de 1958) que forman parte del Patrimonio Histórico Tangible y constituyen contenidos a abordar en la asignatura Historia de Cuba en 9no grado de Secundaria Básica.

En el cuadro que se presenta a continuación aparecen los Sitios Naturales y las Áreas Protegidas ubicadas en el municipio Bartolomé Masó Márquez.

<b>Sitios Naturales</b>	<b>El Salto de Agua de San Lorenzo.</b>
	Con altura de 7 metros en un área de profunda vegetación entre las que se distinguen la Yua, la Algarroba y una gran diversidad de plantas silvestres.

	<p style="text-align: center;"><b>El Salto de Agua de Las Vegas.</b></p> <p>Se distingue por ser una zona cársica de forma escalonada con una altura máxima de los 15 metros, su volumen de agua mana del Río de Jibacoa. El mismo atesora una rica historia a partir de hechos ocurridos durante la guerra de liberación. Mantiene una gran belleza natural, la cual debe ser conservada y difundida para el conocimiento de los pobladores y visitantes para el disfrute de nuestra naturaleza.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Áreas Protegidas</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>El Parque Nacional Turquino.</b></p> <p>Su nombre se debe a que en el área se ubica el Pico Turquino (1975 metros de altura), considerado el punto más alto de Cuba. Tiene una superficie total de 229,38 kilómetros cuadrados. Fue establecido el 8 de enero de 1980. Además del Pico Turquino también contiene el Pico Cuba, el Pico Real y el Pico Suecia. El Área Protegida se extiende a la costa sur de Cuba. Presenta una rica variedad de flora y fauna. Es importante destacar que aunque no se encuentra ubicado en los límites territoriales del municipio Bartolomé Masó es atendido por la Empresa de Flora y Fauna del mismo dado su gran valor Natural e Histórico.</p> <p style="text-align: center;"><b>El Pico de Caracas.</b></p> <p>Esta Reserva Ecológica posee rocas vulcanógeno-sedimentarias del grupo El Cobre, cuya edad se estima en el Paleoceno-Eoceno Medio (parte baja). Se registra un total de 248 especies de plantas superiores, así como se reconocen hasta la fecha un total de 28 familias y 90 especies de arácnidos.</p>

	<p>Hay registradas 68 especies de aves y las 5 especies de mamíferos que se reportan para el área pertenecen a 4 familias.</p> <p style="text-align: center;"><b>El Monte Palmarito.</b></p> <p>Es muy abundante en el área la caoba del país (<i>Swietenia mahagoni</i>), la que posee una de las maderas más valiosa de Cuba y preciadas a nivel mundial; así como otros árboles de excelente madera, como Cedro (<i>Cedrela odorata</i>), la Caoba hondureña (<i>Swietenia macrophylla</i>) y Varía (<i>Cordia gerascanthus</i>). La fauna presenta especies de gran valor conservacionista, como las 12 especies de moluscos: 10 de ellas endémicas. Se encuentran poblaciones importantes de <i>Polymita venusta</i>, <i>Caracolus sagemon</i> y <i>Liguus fasciatus achatinus</i>. Es importante destacar que aunque no se encuentra ubicado en los límites territoriales del municipio Bartolomé Masó es atendido por la Empresa de Flora y Fauna del mismo dado su gran valor Natural e Histórico.</p>
--	--

Cuadro No 1: Algunos elementos que caracterizan los Sitios Naturales y las Áreas Protegidas de referencia.

Luego del triunfo revolucionario, la visión de Fidel Castro Ruz en relación con la conservación y protección hacia el Medio Ambiente y específicamente el Patrimonio Natural, se constata en diferentes períodos que evidencia la objetividad de su pensamiento, a partir de las características de los contextos a nivel internacional y nacional. Para una mejor comprensión, se ofrece una breve cronología en torno al tema que ocupa.

El discurso pronunciado en el acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Academia de Ciencias, Castro (15 de enero de 1960), a solo un año del triunfo revolucionario, demuestra lo valioso del conocimiento medioambiental para la población en general al señalar:

“escrutar la naturaleza, de descubrir sus secretos, y tal vez también como una premonición, aunque lejana, de que algún día aquellos descubrimientos que ellos estaban realizando, habrían de ser muy útiles a la patria” (pág. 4)

Con la llegada de la *década de los 70*, se reafirma una vez más lo imprescindible de la protección del patrimonio, por cuanto se incorpora a la Constitución de la República (1976) la soberanía nacional sobre el Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Además, en este año se crea la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente. Un año más tarde (1977) se aprueba en el Parlamento Cubano las Leyes No. 1 y 2 de Protección al Patrimonio Cultural y de los Monumentos Nacionales y Locales respectivamente.; así como se rubrica por el propio Castro el Decreto Ley 118 (Reglamento para la ejecución de la Ley de protección al patrimonio). Lo señalado refuerza el testimonio de la relación humana en correspondencia con la evolución de la naturaleza.

Por su parte en la década de los años 80, se consolida el trabajo que se venía desarrollando en la dimensión ambiental, muestra de ello fue el Discurso clausura del V Congreso de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media Castro (1981). El cual fue revelador de la importancia que le atribuía a la formación integral de las futuras generaciones para garantizar la equilibrada relación Hombre-Sociedad-Naturaleza. Al respecto acotó:

pasan rápido 20 años y (...) estamos conscientes de los problemas que esperan al mundo en las décadas futuras, en todos los sentidos; la población creciente, los problemas de la alimentación, del agua, los recursos naturales, la contaminación, los problemas del subdesarrollo (...). (pág. 7)

Reto que a consideración de los autores requiere de una educación basada en los valores que propicien una conciencia en función de lograr un conocimiento, una información y unos modos de



actuación a favor de la protección-conservación del Patrimonio en General y el Natural en particular.

Se destaca en este propio año la aprobación de la Ley 33 de la Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales, paso determinante en el orden jurídico y respaldado en el año 1988 con la Ley 62 del Código Penal que incluye el delito contra los bienes patrimoniales. La Década de los años 90, constituyó un punto de inflexión en la historia medioambiental de Cuba, al suscribir documentos determinantes para consolidar y perfeccionar la Política Ambiental de cara al futuro, en la que se implícita la protección del Patrimonio Natural. Un breve resumen así lo demuestra: modificación del artículo 27 de la Constitución de la República al incluir el concepto de Desarrollo Sostenible (1992); aprobación del Programa Nacional de Medioambiente y Desarrollo (1993); Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA) en el año 1994; aprobación de la Ley 81, Estrategia Ambiental Nacional y Estrategia Nacional de Educación Ambiental en el año.

Irrumpe el siglo XXI y lógicamente nuevos retos para el Patrimonio Natural Cubano, en el que está presente la visión ambiental de Fidel Castro Ruz, dado los cambios en el enfoque y métodos a la luz de las transformaciones internacionales en materia medioambiental. Tal es el caso de los Acuerdos de Johannesburgo y la III Cumbre de la Tierra, ambos en el año 2002, así como la declaración del Decenio de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (2005-2010). Sin lugar a dudas mantener el legado de Fidel Castro Ruz y su visión medioambiental ante los retos del Siglo XXI desde el proceso enseñanza aprendizaje constituye una necesidad y un reto. Razones por lo que la elaboración y uso de un folleto informativo en el nivel de Secundaria Básica, se concreta en el objetivo general del Trabajo Científico de la autora principal. Desde el punto de vista pedagógico se aporta un folleto informativo para el tratamiento del Patrimonio Natural del

municipio Bartolomé Masó en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia de Cuba en 9no grado, lo que favorece la adquisición de conocimientos por parte de los educandos. Además, constituye un aporte significativo a los fondos bibliográficos de las instituciones educativas existentes en el municipio de Bartolomé Masó Márquez de la provincia de Granma, por cuanto la información se encuentra dispersa en organismos como el CITMA y el Archivo Histórico del municipio.

### **Conclusiones**

1. La revisión bibliográfica permite confirmar la unidad dialéctica existente entre el pensamiento ambientalista de Fidel Castro Ruz, la práctica para implementar la Política Ambiental de Cuba y consiguientemente la protección y conservación del Patrimonio Natural en el Municipio Bartolomé Masó Márquez en Granma.
2. La dialéctica existente entre Patrimonio Natural y Patrimonio Histórico Tangible favorece el tratamiento pedagógico desde la enseñanza de la Historia de Cuba.

### **Referencias bibliográficas**

- Castro Ruz, F. (1960). Acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la academia de ciencias el 15 de enero. La Habana. Cuba. Recuperado de: [www.discursos de Fidel Castro Ruz.cu](http://www.discursos de Fidel Castro Ruz.cu)
- Castro Ruz, F. (1981). Discurso clausura del V Congreso de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media. La Habana. Cuba. PDF. Recuperado de: [www.discursos de Fidel Castro Ruz.cu](http://www.discursos de Fidel Castro Ruz.cu)
- Decreto Ley 118. Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio. Gaceta Oficial de la República. La Habana. Cuba.

González Rossell, A. y Castiñeira Colomé, M. A. (S/F). Curso de áreas protegidas de Cuba y conservación del patrimonio natural. Suplemento Especial. Universidad para todos. Centro Nacional de Áreas Protegidas y Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. La Habana. Cuba.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2016). Programa Nacional de Educación Ambiental 2016-2020. La Habana. Cuba. PDF.

Ley No 2 de los Monumentos Nacionales y locales. Gaceta Oficial de la República. 5ta sesión Edición Ordinaria (12 al 24 de julio 1997) La Habana. Cuba.

Ley No 1 de la protección al patrimonio cultural. Gaceta Oficial de la República. Edición Extraordinaria (6 de agosto 1997) La Habana. Cuba.